



El señor Fred Herrera Bermúdez director general del Teatro Nacional de Costa Rica (TNCR), hace constar que la siguiente transcripción es fiel y exacta del acuerdo firme No. 236-CD-2018, tomado por el Consejo Directivo en su Sesión Ordinaria No. 015-2018, del 19 de setiembre, 2018, en el salón anexo de la Cafetería del TNCR.

**ACUERDO No. 236-CD-2018:** En atención oficio No. 0510-0699-2018 fecha del 19 de setiembre, 2018, suscrito por el señor Luis Pacheco Morgan, director corporativo del Instituto Costarricense de Electricidad (ICE), mediante el cual informa sobre el cambio de Administrador de Contrato- Programa Integral de Seguridad y Conservación del Monumento Histórico, TNCR. Este Consejo Directivo del TNCR toma el siguiente acuerdo:

**CONSIDERANDO:**

- a) Que se recibe el oficio No. 0510-0699-2018 el cual informa que el Administrador de Proyecto, Contrato- Programa Integral Seguridad y Conservación del Monumento Histórico será el ingeniero Luis Ajun López en sustitución del ingeniero Peter Zeledón Méndez.
- b) Que se informa a los funcionarios del ICE, que el señor Rodrigo Lloset Romero funcionario del TNCR, será el Administrador del Contrato- Programa Integral Seguridad y Conservación del Monumento Histórico en representación del TNCR.
- c) Que se conformará un equipo de ingenieros en el TNCR quienes constituirán un grupo asesores expertos de los entregables y avances del proyecto.

**Por tanto, se ACUERDA,** aprobar el cambio de Administrador de Contrato- Programa Integral Seguridad y Conservación del Monumento Histórico, por parte del ICE.

**ACUERDO UNANIME Y FIRME**

  
**Fred Herrera Bermúdez**  
**Director General**  
**Teatro Nacional de Costa Rica**